



## ADENDA N° 2

### Licitación Privada Abierta N° 003 de 2019 PATRIMONIO AUTÓNOMO PETROSANTANDER ACUEDUCTO 374

#### CONTRIBUYENTE: PETROSANTANDER (COLOMBIA) GMBH

FIDUPREVISORA S.A., vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO PETROSANTANDER ACUEDUCTO 374, en el marco del proceso de licitación No 003 de 2019 cuyo objeto es **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO DEL PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS CRISTALES LA YE Y CAYUMBITA DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES, SANTANDER.”**, con el fin de garantizar los principios de selección objetiva, transparencia y pluralidad de oferentes, se procede a realizar las siguientes modificaciones a los términos de referencia de la siguiente manera:

1. Modifíquese el numeral **6.1.2. EXPERIENCIA ADICIONAL** de los términos de referencia, el cual quedará así:

*“Se otorgará hasta un máximo de 700 puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia, contratos DE INTERVENTORA terminados adicionales a los presentados en la experiencia habilitante del proponente, que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: Interventoría en proyectos que hayan involucrado la construcción y/o optimización Y/O ampliación de una planta de tratamiento DE AGUA POTABLE mayores o iguales a 3 l/s Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 5 M3 Y PERFORACIÓN DE POZO  
Por cada contrato aportado y que cumpla con las condiciones establecidas se le dará un puntaje de 350 puntos hasta completar el puntaje máximo.*

**CONTRATO 1: INTERVENTORA A PLANTA DE TRATAMIENTO Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO 350 PUNTOS**

**CONTRATO 2. INTERVENTORA A PERFORACIÓN DE POZOS 350 PUNTOS**

*Anexo No 9.1. Experiencia adicional”*

2. Modifíquese el numeral 1.11 Cronograma de los términos de referencia, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	UBICACIÓN
Cierre – plazo máximo de presentación de oferta	Hasta el 04/10/2019 a las 10:00 A.M.	Sede principal Fiduprevisora Calle 72 No 10-03 Piso 1 Bogotá D.C.

ACTIVIDAD	FECHA	UBICACIÓN
Evaluación de las ofertas (requisitos habilitantes)	07/10/2019 al 08/10/2019	Fiduprevisora S.A.
Publicación del documento de solicitud de subsanabilidad a los oferentes.	09/10/2019	Página Web Fiduprevisora S.A. <a href="http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html</a>
Oportunidad para subsanar	Hasta el 10/10/2019 a las 03:00 p.m.	Mediante correo electrónico: <a href="mailto:obrasximpuestos@fiduprevisora.com.co">obrasximpuestos@fiduprevisora.com.co</a> y radicado en la Sede principal Fiduprevisora - Calle 72 No 10-03 Piso 1 - Bogotá D.C
Evaluación de las ofertas habilitadas (requisitos ponderables)	11/10/2019 al 14/10/2019	Fiduprevisora S.A.
Publicación del informe de evaluación de requisitos ponderables y orden de elegibilidad	18/10/2019	Página Web Fiduprevisora S.A. <a href="http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html</a>
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación.	21/10/2019 Hasta las 05:00 pm	Mediante correo electrónico: <a href="mailto:obrasximpuestos@fiduprevisora.com.co">obrasximpuestos@fiduprevisora.com.co</a> y radicado en la Sede principal Fiduprevisora - Calle 72 No 10-03 Piso 1 - Bogotá D.C
Respuesta a observaciones y publicación del Informe Definitivo de recomendación del contratista o de declaratoria desierta	22/10/2019	Página Web Fiduprevisora S.A. <a href="http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html</a>
Publicación de acta de adjudicación o de declaratoria desierta	25/10/2019	Página Web Fiduprevisora S.A. <a href="http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html</a>

La presente modificación a los términos de referencia se hace con base a lo estipulado en el punto **3.7. MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA - ADENDAS**, donde se le da la facultad a la entidad contratante de modificarlos, mediante adendas, las cuales deberán ser publicadas en la página web habilitada para esto.

La presente adenda, será debidamente publicada en la página correspondiente para ello:

<https://www.fiduprevisora.com.co/noticia/Licitacion-003-2019-PETROSANTANDER-Oxi/729/21>

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia, que no hayan sido modificados o aclaradas en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2019.

**PUBLÍQUESE,**

ORIGINAL  
FIRMADO

**LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ  
COORDINADORA DE NEGOCIOS**